PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Año de aprobación: **2026** **Periodo de vigencia:** **2026 al 2027**

I. DATOS DE LA I.E.

1.1. Nombre de la IE : I.E.P "SANTA ROSA DE LIMA"

1.2. Nivel(es) o ciclo(s) : INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

1.3. Modalidad(es) : EBR

1.4. Turnos : MAÑANA

1.5. Dirección de la IE : AV. AVIACION No 320

1.6. Departamento : PIURA

1.7. Provincia : TALARA

1.8. **Distrito** : PARIÑAS

1.9. Correo : capsantarosa@hotmail.com

1.10. Teléfono 923536690

1.11. Niveles : Inicial – Primaria – Secundaria

1.12. Directora : MARIELA ELVIRA BAYONA GARCÍA.

1.13. Tipo de gestión : Privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
INICIAL	0490144
PRIMARIA	0355024
SECUNDARIA	1180231

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	577
Directivos	08
Docentes	50
Administrativos	2

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Resolución Directoral Nº01– 2026-DG-IEP-“SRLT”

Talara, 28 de febrero del 2026.

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima Talara, departamento de Piura, presentado por la comisión de elaboración del PEI, Reconocido por RD. N° 01-2026, el mismo que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión escolar de nuestra institución educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo y la calidad del servicio educativo.

De conformidad con la Ley General de Educación Ley Nº 28044 y su Reglamento D.S. Nº 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley Nº 29944 y su Reglamento D.S. Nº 004-2013-ED.

La Resolución Ministerial Nº-501-2025 ED. Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2026 en la Educación Básica” y; Estando opinado, a lo dispuesto por la directora de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara, vigente desde año 2026 al 2027.

SEGUNDO: Encargar a los miembros integrantes de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento, así como su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

TERCERO: Comunicar a los estamentos superiores: UGEL Talara, para su conocimiento, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I.E.P. PARROQUIAL SANTA ROSA DE LIMA - DIRECCIÓN - TALARA

LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA
DIRECTORA

II. IDENTIDAD DE LA IE

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la IE Parroquial Santa Rosa de Lima, atendemos tres niveles inicial, primaria y secundaria brindamos un servicio educativo de calidad que busca formar de manera integral a niños/as y adolescentes de la ciudad de Talara y sus alrededores. Nuestros estudiantes hablan lengua castellana y provienen de familias dedicadas a la extracción petrolera, pesca, comercio y otras actividades.

Pariñas se localiza en la Provincia de Talara - Dpto. de Piura y se caracteriza por su actividad petrolera, la pesca, la amistad y generosidad de su gente, su variada gastronomía, sus fiestas como los carnavales, así como su alto sentido religioso y costumbrista, destacando las festividades de San Pedro y San Pablo, semana santa, Cautivo de Ayabaca, Virgen de las Mercedes, Señor de los Milagros y la de nuestra Santa Patrona Santa Rosa de Lima, siendo además su mayor atractivo turístico sus majestuosas playas y el bosque seco de Pariñas, donde habita nuestra ave endémica Cortarrama, que representa gran orgullo local y nos sitúa como uno de los lugares más atractivos para el turismo nacional e internacional.

¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

La IE Parroquial Santa Rosa de Lima- Talara, promueve una formación integral cristiano – humanista del estudiante santarrosino, promoviendo su bienestar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales, en un entorno inclusivo y equitativo, que supere las diferentes barreras educativas; bajo el enfoque por competencias, impulsando sus talentos, potencialidades creativas, productivas e innovadoras, que le permitan ser competentes y autónomos, para responder a los desafíos del mundo actual; así como el respeto a los derechos humanos, identidad , valores y el cuidado del medio ambiente, para la construcción de una comunidad de fe justa y fraterna orientada al desarrollo; acorde con las innovaciones tecnológicas y científicas del mundo moderno contribuyendo a la integración de las familias talareñas.

¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?

Al (2027) ,seremos una Institución Educativa Parroquial líder en la región Piura , reconocida por brindar un servicio educativo de calidad, equitativo, inclusivo e innovador, que forma estudiantes con sólidos principios católicos, con competencias personales y habilidades sociales, capaces de promover y gestionar eficazmente su bienestar socio emocional, convivir de manera democrática y desarrollarse con éxito en los diversos ámbitos de la vida, contribuyendo responsablemente al desarrollo sostenible de la Comunidad y sociedad Peruana, fomentando la inclusión laboral asumiendo retos y desafíos en los diversos contextos, tomando un rol protagónico y testimoniando de manera coherente la práctica de valores y estilos de vida saludables, a través de la participación activa y democrática de toda la comunidad educativa con responsabilidad social y moral.

¿QUÉ VALORES PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?

La Institución Educativa Parroquial “Santa Rosa de Lima” asume los siguientes valores institucionales, entendidos como el marco de referencia que inspira su quehacer educativo, y orienta el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión Institucional:

RESPETO

Significa considerar a las otras personas como sujetos de derecho y deberes, con dignidad, valores y virtudes. Es apreciar y reconocer al otro a pesar de las diferencias existentes. Implica la deferencia que se tiene por otra persona dada su condición de ser humano. Este valor es considerado como la base para una auténtica convivencia.

TOLERANCIA

Significa aceptar las diferencias, reconocerlas como una riqueza que permita el desarrollo de proyectos con objetivos comunes. Es respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean chocantes con las nuestras. Implica establecer relaciones empáticas, tratando de identificar y reconocer las fortalezas de los demás y el esfuerzo por ayudar a superar las debilidades.

RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona y que se encuentra íntimamente relacionada con la ética y la justicia, permitiendo un actuar correcto y consecuente en la toma de decisiones de diversa índole.

SOLIDARIDAD

Es el apoyo incondicional a las personas para adoptar una actitud de empatía y comprensión de los intereses, inquietudes y necesidades del prójimo.

AMOR

Es uno de los valores más importantes del ser humano, que representa la fuerza que nos impulsa a actuar de manera desinteresada y bondadosa, así mismo implica comprender, servir, dar, respetar y compartir, tal y como Jesucristo nos enseñó.

JUSTICIA

Valor que implica obrar y juzgar respetando la verdad y practicando la equidad en todo momento, teniendo como guía la autenticidad y la responsabilidad democrática.

HONESTIDAD

Se define como el valor de hablar y actuar con sinceridad y veracidad, mostrando respeto hacia los demás teniendo integridad y conciencia de sí mismo.

EMPATÍA

Valor que implica la capacidad de identificarse y establecer una conexión con otra persona, a fin de comprender y sentir sus emociones y pensamientos.

LOS PRINCIPIO DE LA EDUCACION:
Compartimos con todas las I.I.E.E. del país los siguientes principios:

- **LA ÉTICA**: Inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **LA EQUIDAD:** Garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **LA INCLUSIÓN:** Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **LA CALIDAD:** Asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **LA DEMOCRACIA:** Promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **LA INTERCULTURALIDAD:** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN**: Promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
- **CONCIENCIA AMBIENTAL**: Propone un sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente. Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

- **IGUALDAD DE GÉNERO**: Es el derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE**: Se orientará a la búsqueda de equilibrio entre las actividades económicas, sociales y medioambientales.

CARACTERISTICAS CLAVE DE LA ESCUELA CATÓLICA PERUANA

Las Características Claves de la escuela católica peruana, son un marco de referencia que orienta y establece parámetros mínimos de actuación en nuestras escuelas en el mundo de hoy, a partir del Evangelio.

Los ejes de gestión de la Escuela Católica son los objetivos estratégicos principales que ella persigue. Representan una propuesta que fundamenta, orienta, fortalece, el quehacer educativo. Mediante estos ejes se procura fomentar en la escuela un ambiente favorable para el aprendizaje, el aprendizaje de todos los y las estudiantes, la animación pastoral para el encuentro con Jesucristo, la alianza con las familias, la presencia de una comunidad de directivos, docentes y asistentes de la educación competente, comprometida y con altas expectativas y una gestión estratégica sustentable.

1.- IDENTIDAD

Una escuela católica es un lugar de evangelización y de educación integral, esto define su identidad como tal. La escuela católica, al ofrecer su proyecto educativo a los hombres de nuestro tiempo, cumple una tarea eclesial y se estructura como un lugar de auténtica y específica acción pastoral.

2.- ESPIRITUALIDAD Y CARISMA

Una escuela católica, a partir del carisma y espiritualidad que la anima, desarrolla una propuesta educativa concreta. Por ello, a partir de su Axiología. Misión, Visión y Valores y presentando un camino diferencial congregacional para abrirse a Cristo y al prójimo, de forma que se pueda amar a Cristo con el corazón humano y amar al prójimo con el corazón de Cristo.

3.- CONSTRUCCIÓN DEL REINO DE DIOS

Una escuela católica educa para la trascendencia, para la posteridad, superando las barreras del tiempo y el espacio, buscando a Dios en lo “esencial” y con la esperanza de gozar de la vida eterna, pues la escuela católica se relaciona directamente con la misión salvífica de la iglesia y particularmente en la exigencia de la educación de la fe. Así, la escuela se convierte en una escuela en pastoral u no solo con pastoral.

4.- ENFOQUE HUMANISTA

Una escuela católica, pone como centro de su proyecto a la persona en su singularidad u capacidad de relación y tiene como finalidad el pleno desarrollo de la persona humana. De esta manera, la escuela tiende a formar al cristiano en las virtudes que lo configuran con Cristo, su modelo, y le permiten colaborar finalmente con la edificación del Reino de Dios. Además, es también un lugar de asimilación de la cultura donde la enseñanza no se limita a la síntesis entre fe y cultura, sino que tiende a realizar una síntesis personal entre fe y vida. **5.- PEDAGOGÍA DE JESÚS**

Una escuela católica es Cristocéntrica, Mariana y Evangelizadora, tiene en su proyecto educativo a Jesucristo como su fundamento y vida. Así, la escuela evangeliza a través del currículo, para que el pensar, el querer y el actuar tenga pertinencia, solidez, rigurosidad, compromiso y significatividad, al estilo de Jesús, considerando a la Virgen María, como la primera cristiana, madre y educadora de Jesús y de los hombres, acogiendo su invitación cuando nos dice “haced lo que Él os diga” (Jn 2,5), proyectándose en la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

6.- CULTURA PARA EL RESPETO A LA DIVERSIDAD

Una escuela católica construye comunión y comunidad inclusiva, pues es una escuela para todos, desde la singularidad de cada quien, con especial atención hacia los más débiles u marginados, Porque el Evangelio es inclusivo y ofrece el Reino de Dios, al mismo tiempo como don y promesa para todos, fruto del amor misericordioso de Dios Padre.

7.- GESTIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Una escuela católica, pone en práctica una cultura de mejora continua, a partir de la autoevaluación de los procesos en todo su quehacer educativo, adoptando un Sistema de Gestión Estratégica que le permita desarrollarse y ser sustentable en el tiempo, siendo conscientes de su compromiso con la Iglesia y su impacto en la sociedad.

8.- ROL DEL MAESTRO

Una escuela católica, revaloriza al maestro reconociendo su rol protagónico a imitación de Jesús como único Maestro. Promueve para que sean líderes altamente cualificados, que posean una visión cristiana del mundo y de la cultura y desarrollen una pedagogía adaptada a los principios evangélicos a ejemplo de Jesús.

9.- ROL DE LA FAMILIA

Una escuela católica, valora a la familia y reconoce a los padres como primeros y naturales responsables de la educación de los hijos. Por ello, propicia el encuentro y diálogo con los padres y familias para lograr un real compromiso en el proyecto educativo que desarrolla.

10.- SOCIEDAD CIVIL

Una escuela católica, es respetuosa con las políticas gubernamentales, sin perder su identidad y su misión. Es una escuela que vive inserta en una cultura y sociedad con la que dialoga críticamente de una manera serena y constructiva, relacionándose con el mundo de la política, la economía, la cultura y con la sociedad en su complejidad, desde una visión cristiana.

11.- COMUNIDAD EDUCATIVA

Una escuela católica, forma una comunidad auténtica y verdadera de Fe, animada por el espíritu evangélico de libertad y amor. Que, cumpliendo su tarea específica de trasmisión cultural, ayuda a cada uno de sus miembros a comprometerse en un estilo de vida típicamente cristiano para que vivan la experiencia de un encuentro cotidiano con Cristo desde la Palabra compartida, la oración en común y una sincera comunión fraterna.

12.- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Una escuela católica, cuida y protege la naturaleza con actitud de misericordia y esperanza fomentando una conversión ecológica en su comunidad educativa para alcanzar el cambio necesario de vida y mentalidad y ponernos en el camino del cuidado, respeto y contemplación gozosa del Don de la Creación

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IEP **“Santa Rosa de Lima”** tiene como principales protagonistas a los propios estudiantes, quienes de manera colaborativa, creativa y autónoma desarrollan sus competencias y construyen sus aprendizajes mediante estrategias innovadoras basadas en la investigación, el pensamiento crítico y el uso pertinente de la tecnología. De esta manera, los estudiantes asumen con responsabilidad el cuidado del ambiente y de su salud, respetando los protocolos de bioseguridad en los diferentes entornos donde se desenvuelven, lo que les permite afrontar desafíos y retos orientados al logro del bien común.

Asimismo, se promueve que los estudiantes propongan alternativas de solución frente a diversas problemáticas de su contexto, articulando sus saberes previos con nuevos conocimientos, sustentados en los aportes de las teorías psicopedagógicas de Jean Piaget, David Ausubel, Lev Vygotsky y Jerome Bruner, así como en la práctica de una retroalimentación efectiva y reflexiva basada en los planteamientos de Rebeca Anijovich y Daniel Wilson.

La institución prioriza el desarrollo de los valores institucionales, articulándolos con los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica, contextualizados a la realidad sociocultural de la comunidad educativa de Talara.

De igual manera, la propuesta pedagógica promueve una **educación inclusiva**, garantizando la atención a estudiantes con **necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad**, respetando sus ritmos, estilos y formas de aprendizaje. Para ello, se implementan estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptaciones curriculares, acompañamiento permanente y un clima de respeto, equidad y valoración de la diversidad, con el fin de asegurar su participación activa y el desarrollo pleno de sus capacidades.

Asimismo, se fomenta la participación activa de las madres y padres de familia en las actividades de aprendizaje y en el proceso formativo de sus hijos, considerando sus características culturales y lingüísticas. Todo ello con la finalidad de brindar un **servicio educativo de calidad**, pertinente e inclusivo, que responda a las demandas educativas de la comunidad de Talara.

IV.CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

INICIAL

CICLO II

A partir del proceso de individuación iniciado en los primeros años de vida, los niños y las niñas de estas edades han logrado diferenciarse de los demás, y empiezan un proceso de afirmación de su identidad, desde el conocimiento de sus características personales y la valoración de sí mismos. En este proceso, continúan desarrollando su autonomía, aprenden a reconocer y expresar con mayor seguridad sus emociones, y a regularlas progresivamente con el acompañamiento del docente. A medida que fortalecen estos aspectos desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a convivir con los demás y a cuidar los espacios y recursos comunes que utilizan. De igual manera, aprenden a respetar y a construir acuerdos y normas de convivencia. En el proceso de su desarrollo psicomotriz, los niños y las niñas viven su cuerpo a través de la libre exploración y experimentación de sus movimientos, posturas, desplazamientos y juegos, en interacción permanente con su entorno y ambiente. Estas experiencias permiten la adquisición de una mayor conciencia respecto de su cuerpo y sus posibilidades de acción y de expresión, aprenden a tener mayor dominio, control y coordinación de su cuerpo, sus movimientos y habilidades motrices, favoreciendo así la construcción de su esquema e imagen corporal. En estas edades los niños y las niñas enriquecen su lenguaje y amplían su vocabulario. Progresivamente aprenden a adecuar su lenguaje según su propósito o a las personas con las cuales interactúa, además, empiezan a interesarse por el mundo escrito, surgiendo en ellos el deseo y el interés por comunicar lo que sienten o piensan por medio de sus hipótesis de escritura. Así también, exploran nuevas formas de expresar sus emociones, ideas o vivencias utilizando diferentes lenguajes artísticos como la danza, la música, las artes visuales, entre otros. Su curiosidad natural los impulsa a explorar el ambiente que los rodea, y a plantearse preguntas que los motivan a averiguar el qué y cómo funcionan las cosas. A partir de estos cuestionamientos que los niños y las niñas se hacen, así como de otras preguntas, viven situaciones de indagación que les permiten aprender a construir y expresar sus propias ideas y explicaciones poniéndolas a prueba al buscar información. Aprenden a observar, describir, registrar y compartir la información que obtienen, construyendo así sus propias representaciones sobre los objetos, seres vivos y fenómenos de la naturaleza.

PRIMARIA

CICLO III

En este ciclo, los estudiantes desarrollan sus competencias comunicativas a la par que continúan con la apropiación del sistema de escritura, en su lengua materna y en una segunda lengua. Asimismo, consolidan la concepción de “cantidad” e inician la construcción del sistema de numeración decimal. Estos aprendizajes tienen como

premisa que la alfabetización numérica y escrita son objetos sociales, de los cuales los niños y las niñas ya tienen conocimiento antes de ingresar a la institución educativa. Se debe considerar que el pensamiento del niño o de la niña se construye a partir de la manipulación de objetos concretos; es decir, en esta etapa se circunscribe al plano de la realidad de los objetos, hechos y datos actuales, en función de la información que le proporciona la familia, la institución educativa y su entorno. También, se debe tener presente que no ha abandonado totalmente su fantasía, y que poco a poco va incorporando procesos y procedimientos sociales.

CICLO IV

En este ciclo, los estudiantes profundizan en aprendizajes más complejos correspondientes a cada una de las áreas curriculares, en estrecha relación con el entorno y con la propia realidad personal y social; de esta forma, construyen un mayor autoconocimiento y distinguen comportamientos correctos identificando consecuencias y autorregulándose cada vez con mayor éxito. A la vez, comienzan a comprender que las interacciones sociales requieren de habilidades como la empatía, el respeto de opiniones distintas a la propia y al bienestar del otro y a toda forma de vida, la valoración de las expresiones culturales de las personas y grupos, entre otras. Los niños y las niñas interactúan con más personas y con mayor independencia en su entorno; esto les brinda más posibilidades de interacción social y oportunidades para comprender normas sociales en espacios públicos. Asimismo, brinda condiciones para una mayor expresión de sus competencias comunicativas con lenguaje fluido y en la que estructuran con cierta facilidad su pensamiento, así como el acceso a fuentes de información y aplicaciones digitales. También, les permite tener un mayor manejo de la noción de “tiempo”, que junto a la de “espacio” y el reconocimiento de sus intereses, habilidades y dificultades contribuyen a que sean capaces de elegir y organizarse para algunas actividades de recreación, aprendizaje, socialización o formación.

CICLO V

En esta etapa de la escolaridad, se va consolidando un pensamiento operativo, es decir, uno que facilita a los estudiantes actuar sobre la realidad y los objetos, analizarlos y llegar a conclusiones a partir de los elementos que los componen. Por otro lado, en esta edad es común que se inicien algunos cambios físicos y se presenten continuos contrastes en las emociones de los estudiantes, esto a la par de la búsqueda de la afirmación de su personalidad y sociabilidad. El acceso cada vez mayor a la información, tanto académica como relacionada con asuntos públicos y algunas situaciones de conflicto moral, desarrolla mayor conciencia de su aprendizaje y los ayuda a percibir de forma más consciente el mundo que los rodea

SECUNDARIA

CICLO VI

En este ciclo, los estudiantes están experimentando cambios corporales significativos de carácter interno y externo propios de la pubertad y adolescencia, que ejercen influencia decisiva en los procesos socioemocionales y cognitivos. Estos cambios exigen a la escuela adaptar el proceso educativo mediante la creación de espacios que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, y comunicarse con libertad, confianza y respeto. Además, los estudiantes se enfrentan a un nuevo entorno educativo, a nuevas metodologías y a la polidocencia, que da lugar a estilos de enseñanza diferentes. Estos factores generan que los estudiantes requieran acompañamiento permanente por parte de los docentes para adaptarse adecuadamente a este nivel educativo, ya que la adolescencia es una etapa de potencialidades que se activan o no en función de los contextos de aprendizaje que se les faciliten a los adolescentes.

CICLO VII

Los estudiantes de este ciclo experimentan una serie de transiciones a nivel físico, emocional, psicológico, social y mental que conllevan cambios en la manera de procesar y construir conocimientos e interactuar con otros.

Los cambios físicos que experimentan los adolescentes van consolidando su identidad e imagen corporal, y generan en ellos más conciencia de su cuerpo y de cómo se ven ante otros. Su pensamiento es más abstracto en relación con la etapa anterior, lo que significa que está en condiciones de desarrollar aprendizajes más profundos y complejos. En lo social y emocional, los adolescentes tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales puede expresarse y sentirse bien. También vivencian periodos de inestabilidad emocional y la experiencia de una mayor intensidad en la expresión de los sentimientos. Por ello, esta etapa implica un desfase entre lo físico, lo emocional y lo cognitivo; es decir, los estudiantes cuentan con una madurez biológica que no siempre se corresponde con la madurez emocional y con los cambios cognitivos que no se dominan. Están en proceso de reafirmación de su personalidad, reconocen su necesidad de independencia y de reafirmación de su propio “Yo”, y sienten la necesidad de aumentar su confianza en sí mismos para asumir responsabilidades como jóvenes y ciudadanos.

V. ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

En la I.E. Parroquial “Santa Rosa de Lima” – Talara, se promueve una educación inclusiva, basada en el respeto por la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. La institución reconoce que cada estudiante posee características, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes, por lo que se compromete a garantizar una atención educativa pertinente que favorezca su desarrollo integral.

Partiendo del principio de que la educación es un derecho fundamental, la institución implementa estrategias pedagógicas orientadas a atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a discapacidad, asegurando su acceso, permanencia, participación y progreso en el sistema educativo.

Para ello, se desarrollan diversas acciones, tales como:

- Implementación de estrategias pedagógicas inclusivas que favorezcan la participación de todos los estudiantes.
- Adaptaciones curriculares y metodológicas, de acuerdo con las necesidades y características de cada estudiante.
- Uso de recursos y materiales educativos diversificados que faciliten el aprendizaje.
- Acompañamiento y seguimiento permanente al proceso educativo de los estudiantes.
- Trabajo coordinado con las familias para fortalecer el apoyo al estudiante desde el hogar.

De esta manera, la institución reconoce que la diversidad enriquece la comunidad educativa, promoviendo una cultura de respeto, empatía, equidad e inclusión que permita a todos los estudiantes desarrollar sus capacidades y alcanzar su máximo potencial.

ESTUDIANTES CON NEE

NIVEL	AULA/GRADO	N°
Inicial	5 años	0
Primaria	1°,2°,3° grado	5
Secundaria	2°,3°,4°	6
Total		11

ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Con el propósito de garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, la I.E. Parroquial “Santa Rosa de Lima” – Talara implementa estrategias pedagógicas inclusivas que permiten responder a la diversidad presente en el aula, promoviendo la participación activa, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): La institución promueve la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje, el cual permite planificar experiencias educativas flexibles que consideren las diferentes formas en que los estudiantes aprenden. Este enfoque se basa en tres principios fundamentales:

- Múltiples formas de representación: presentar la información de diversas maneras para facilitar la comprensión de todos los estudiantes.
- Múltiples formas de acción y expresión: permitir que los estudiantes demuestren lo aprendido a través de diferentes medios.

- Múltiples formas de motivación y participación: generar interés, compromiso y participación activa en el aprendizaje.

La aplicación del DUA permite reducir barreras para el aprendizaje y favorecer la inclusión de estudiantes con distintas características y necesidades educativas.

Adaptaciones curriculares: Para atender adecuadamente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, se realizan adaptaciones curriculares y metodológicas según sus características y ritmos de aprendizaje, tales como:

- Adecuación de actividades y estrategias de enseñanza.
- Uso de materiales educativos diversificados.
- Flexibilidad en los tiempos de aprendizaje.
- Apoyo pedagógico individual o grupal.

Estas acciones buscan garantizar el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes dentro del proceso educativo.

Trabajo articulado con servicios de apoyo: La institución promueve el trabajo coordinado con el Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), cuando se requiere orientación especializada para fortalecer la atención educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Este trabajo articulado permite brindar asesoramiento a los docentes, orientar a las familias y mejorar las estrategias pedagógicas aplicadas en el aula.

Evaluación inclusiva: La institución promueve una evaluación formativa, flexible e inclusiva, orientada al desarrollo de competencias, considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Para ello se aplican diversas estrategias como:

- Retroalimentación permanente.
- Diversificación de instrumentos de evaluación.
- Valoración del progreso individual del estudiante.
- Adecuaciones en los criterios de evaluación cuando sea necesario.

De esta manera, la evaluación se convierte en una herramienta para mejorar el aprendizaje y acompañar el desarrollo integral de los estudiantes.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión de la IEP “Santa Rosa de Lima” se orienta hacia la mejora continua de los aprendizajes, en concordancia con los Compromisos de Gestión Escolar establecidos por el Ministerio de Educación del Perú, promoviendo una gestión democrática, participativa e inclusiva que garantice el desarrollo integral de los estudiantes.
En este marco, la institución educativa organiza su gestión considerando los siguientes compromisos:

1. Compromisos de resultados

- ✓ **Desarrollo integral de las y los estudiantes**, fortaleciendo sus competencias, valores y habilidades para la vida.
- ✓ **Acceso, permanencia y culminación de la trayectoria educativa**, garantizando igualdad de oportunidades y atención a la diversidad, especialmente para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

2. Compromisos de condiciones

- ✓ **Gestión de las condiciones operativas**, orientada al adecuado funcionamiento de la institución educativa y al sostenimiento del servicio educativo, garantizando espacios seguros, accesibles e inclusivos.
- ✓ **Gestión de la práctica pedagógica**, orientada al logro de los aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica, promoviendo estrategias pedagógicas innovadoras e inclusivas.
- ✓ **Gestión del bienestar escolar**, fomentando una convivencia basada en el respeto, la inclusión, la participación democrática y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Estos compromisos buscan implementar prácticas de gestión pertinentes y oportunas, orientando los esfuerzos de toda la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes y el logro de una educación de calidad. Para ello, se fortalece el liderazgo pedagógico del equipo directivo, la formación continua de los docentes, el trabajo colaborativo y la participación activa de las familias.

De esta manera, se busca garantizar condiciones óptimas para el funcionamiento de la institución educativa, promoviendo una gestión eficiente, participativa e inclusiva que contribuya a la mejora continua del servicio educativo y al desarrollo integral de todos los estudiantes.

V. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	**Debilidades**
3	Nuestra institución cuenta con espacios apropiados e implementados para atender a los estudiantes en sus tres niveles y brindar un servicio oportuno y de calidad.	Algunos ventiladores de los tres niveles necesitan reparación, limitado material de laboratorio de ciencias y algunas computadoras en mal estado.
	Nuestra institución educativa cuenta con personal del área de logística capacitado para el mantenimiento permanente de los espacios educativos.	Frágil cultura de preservación y cuidado de los equipos y espacios educativos.
	Acceso al uso de equipos tecnológicos y herramientas digitales en de todas las aulas.	Uso limitado de los equipos por algunos docentes ya sea por desconocimiento o poco dominio del manejo de herramientas y equipos tecnológicos. Los estudiantes hacen uso de los equipos tecnológicos y herramientas digitales en las aulas pese a las prohibiciones establecidas en el reglamento interno.
	Nuestra I.E cuenta con espacios para la realización de charlas, capacitaciones y eventos	Equipos de sonido y amplificación que requieren cambio o reparación, a fin de optimizar la realización de talleres, charlas y eventos.
4	Disponibilidad de los docentes para realizar un trabajo personalizado, colegiado y extracurricular efectivo como parte de su práctica pedagógica.	Falta de compromiso e identidad de algunos docentes con nuestra institución.

	Docentes capacitados con el nuevo enfoque por competencias, a través del consorcio, DIFODS, programa de Perú Educa y otras instituciones.	Tardanzas, inasistencias y permisos continuos de algunos docentes. Falta de organización y optimización del tiempo de los docentes para acceder y participar en capacitaciones.
	Constante monitoreo y acompañamiento a la práctica docente por los directivos.	Escasa retroalimentación a algunos docentes monitoreados.
	Implementación y ejecución eficaz de los procesos de monitoreo, reflexión y acompañamiento a los docentes para optimizar su práctica pedagógica	Limitado tiempo para el desarrollo de la retroalimentación y reflexión de lo observado.
	Se cuenta con un Plan y cronograma de acompañamiento y monitoreo de la IEP" Santa Rosa de Lima" e instrumentos para el recojo de información (cuaderno de campo, ficha de monitoreo, ficha SIMON).	Situaciones imprevistas que interrumpen la continuidad del cronograma de acompañamiento y monitoreo.
	Se realiza trabajo colegiado en talleres, GIAS donde participan e interactúan los directivos y los docentes con temas afines al trabajo pedagógico y líneas de acción propuestas por MINEDU.	Limitado compromiso de algunos docentes con su vocación y servicio para garantizar una interacción de cambio y mejora continua de su desempeño. Limitada participación y aportes durante el desarrollo de estos espacios lo que repercute negativamente en su productividad y eficiencia.
	Existencia de relaciones interpersonales positivas que propician la convivencia armónica y el trabajo en equipo para el logro de metas institucionales.	En algunas ocasiones los canales comunicativos fallan provocando desacuerdos.

5	Implementación de estrategias, proyectos y acciones de prevención, atención oportuna bajo los protocolos brindados por el MINEDU y reglamento interno a fin de garantizar un entorno socioemocional adecuado en la I.E	Indiferencia y falta de compromiso por parte de los padres de familia en la asistencia a los talleres y/o reuniones programadas por la IEP Santa Rosa.
	Implementación de estrategias, proyectos y acciones de prevención, atención oportuna bajo los protocolos brindados por el MINEDU y reglamento interno a fin de garantizar un entorno socioemocional adecuado en la I.E	Indiferencia y falta de compromiso por parte de los padres de familia en la asistencia a los talleres y/o reuniones programadas por la IEP Santa Rosa.
	Presencia de nuestro promotor como guía espiritual efectiva y permanente dentro de la I.E que orienta y administra sacramentos, alimentando la vida de fe de la comunidad educativa.	Visitas limitadas en el nivel inicial y primaria a causa de su misión pastoral.
	Implementación del Proyecto de Educación Ambiental en áreas Verdes	No hay espacios para sembrar en el interior de la I.E y en el exterior el suelo no es apropiado
	Contamos con coordinaciones de Tutoría, Convivencia Escolar, y departamento de psicología para la prevención y atención oportuna de situaciones presentadas.	Tiempo limitado para brindar ayuda y orientación a los estudiantes.
	Tutores muy comprometidos que brindan apoyo y soporte socioemocional a los estudiantes, así como la detección temprana y derivación a las instancias pertinentes, según lo amerite la situación presentada	Algunos tutores no conocen ni respetan los protocolos establecidos por desconocimiento o débil manejo.
	Visitas del Seminario Arquidiocesano o comunidades religiosas que promueven la opción vocacional al sacerdocio y vida consagrada del estudiante.	Canales de comunicación poco efectivos que no garantizan el conocimiento colectivo de las visitas programadas.

	La presencia y visitas de instituciones educativas superiores que promueven el interés por la vida estudiantil futura. Presencia de aliados estratégicos que brindan soporte en temas puntuales, así como el desarrollo de actividades y proyectos institucionales.	Algunos aliados estratégicos abordan los temas de manera general sin tomar en cuenta situaciones específicas. Poca disposición de algunos maestros para participar de las capacitaciones programadas por la Coordinación de Convivencia apoyado por el SAEI.

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	**Amenazas**
3 y 4	Acceso a la plataforma IDUKAI y a diferentes herramientas digitales gratuitas que permiten mejorar la práctica pedagógica.	Redes de internet inestables, acceso limitado, suspensión de fluido eléctrico y dispositivos no compatibles.
	Apoyo de la Promotoría Institucional en el mejoramiento de las plataformas deportivas de básquet y fulbito.	Fenómenos naturales
	Capacitaciones por parte del Consorcio de Colegios Parroquiales, Perú Educa y SIFODS.	Inscripciones limitadas para acceder a los diferentes cursos que brindan las plataformas
5	Acompañamiento de instituciones como el SAEI para el desarrollo de estrategias de convivencia escolar e inclusión como eje principal para trabajar desde la mirada del enfoque por competencias, buscando el bienestar socioemocional de los estudiantes.	Prioridad para el acompañamiento a las instituciones educativas públicas.
	Apoyo de aliados como Municipalidad (serenazgo, OMAPED, DEMUNA) Fiscalía, Policía, MINSA, ESSALUD, UCV, CEM, Compañía de Bomberos, Centro Comunitario de Salud Mental San Clemente.	Contaminación ambiental alrededor de la I.E y de nuestra localidad por parte de la refinería y terminal pesquero. Inseguridad ciudadana. Bajo nivel de respuesta, limitada capacidad de atención y sobrecarga en el servicio de las instituciones aliadas por la inseguridad ciudadana, entre otros.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	**Causas**
1	En Inicial en el 2024 un 14% de estudiantes alcanzaron el nivel destacado, mientras que en el 2025 el porcentaje es de 43%	El resultado entre el 2024 y 2025, refiere que el nivel de logro destacado ha aumentado significativamente en el nivel inicial gracias a la implementación y ejecución de estrategias docentes aplicadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
	En Primaria el nivel de logro destacado fue variable: en el 2024 obtuvimos un porcentaje de 19%, mientras que en el 2025 el porcentaje es de 18%	El resultado entre el 2024 y 2025, refiere que el nivel de logro destacado ha disminuido en un porcentaje mínimo en el nivel primaria debido a la falta de apoyo de los padres de familia en el acompañamiento y fortalecimiento de los aprendizajes.
	En el nivel Secundaria en el año 2024 se obtuvo un porcentaje del 04% y en el 2025 el porcentaje es de 2%	El resultado entre el 2024 y 2025, refiere que el nivel de logro destacado ha disminuido en el nivel secundaria debido al débil compromiso y permisividad de los padres de familia en el proceso enseñanza – aprendizaje de sus menores hijos.
	En el 2024 los estudiantes del nivel inicial con nivel satisfactorio lograron un porcentaje de 81% y en el 2025 el porcentaje es de 42%	El resultado entre el 2024 y 2025, refiere que el nivel de logro satisfactorio de los estudiantes ha disminuido puesto que los estudiantes alcanzaron el nivel de logro destacado.
	Los resultados de Primaria respecto al nivel satisfactorio fueron los siguientes: Año 2024 se obtuvo un porcentaje de 63%, en el 2025 el porcentaje alcanzado es de 77%	En el nivel Primaria se evidencia un aumento en el porcentaje gracias a la implementación y ejecución de estrategias docentes aplicadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
	En Secundaria en el 2024 se obtuvo un porcentaje de 82% y en el 2025 un porcentaje del 77%	El resultado entre el 2024 y 2025, refiere que el nivel de logro satisfactorio ha disminuido en el nivel secundaria debido al débil compromiso y permisividad de los padres de familia en el proceso enseñanza – aprendizaje de sus menores hijos.
	En el nivel Inicial no se evidencia estudiantes en proceso. Los estudiantes de Primaria evidenciaron un mínimo porcentaje durante el año 2024 de 2% y en el 2025 se mantiene el porcentaje de 2%. Secundaria evidenció un porcentaje de 11%. Y en el 2025 se obtuvo un porcentaje del 9%.	Los estudiantes de Primaria y Secundaria evidenciaron este nivel debido a que no hubo monitoreo permanente por parte de los padres de familia lo que impactó negativamente en sus aprendizajes, además del desinterés de los mismos estudiantes que prefieren las redes sociales.
	En el nivel inicial en los años 2024 y en el 2025 no se evidencio estudiantes en inicio. En el nivel Primaria en los años 2024 y 2025,	En los años 2024 y 2025 no tenemos estudiantes en inicio gracias a las estrategias aplicadas a los estudiantes, a la retroalimentación personalizada que realiza cada docente y al acompañamiento de

	ningún estudiante estuvo en el nivel de inicio. En el nivel secundaria en el año 2024 ningún estudiante estuvo en este nivel, en el 2025 no se evidencio ningún estudiante en el nivel de inicio.	los padres de familia.
2	En el nivel inicial en el 2024 ningún estudiante fue trasladado a otra IE y en el 2025 hay un 0% de estudiantes trasladados En el nivel primaria el año 2024 fueron trasladados un 12.5% de estudiantes, en el 2025 hubo un 4% de estudiantes trasladados. En el nivel secundaria el año fueron trasladados en el 2024 un 6% y en el 2025 el 1% de estudiantes.	Situación económica variable. Motivos laborales de los padres de familia. El servicio educativo brindado es atractivo y responde a las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
	En los tres últimos años la institución no presenta estudiantes con extra edad. La población estudiantil de los tres niveles ha aumentado el 6% en comparación con el año anterior.	La institución educativa no evidencia extra edad debido a que se respetan los lineamientos del Ministerio de Educación. Este incremento se debió principalmente a nuestra propuesta educativa de vanguardia, plana docente altamente calificada, así como infraestructura moderna que nos sitúa como una opción educativa muy atractiva dentro de nuestra comunidad.

III. OBJETIVO GENERAL:

PROMOVER NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CÍVICO PATRIÓTICA A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE TOLERANCIA, RESPETO E INCLUSIÓN MÁS EFECTIVA Y CONCRETA EN LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS ESTUDIANTES A FIN DE GENERAR PERSONAS CAPACES Y PREPARADAS PARA LA VIDA.

IV. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

01.- OBJETIVOS DE LA I.E.P

N.°	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	Mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las y los estudiantes con la implementación de prácticas innovadoras basadas en la tolerancia e inclusión, así como de gestión y pedagogía contextualizadas en un entorno equitativo y saludable acorde a nuestra axiología e identidad cristiana, para su desarrollo integral y competente como lo estipula el perfil de egreso del CNEB **(CGE 01)**
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y los estudiantes atendiendo y respondiendo de manera concreta a sus necesidades, aplicando la evaluación formativa e implementando estrategias innovadoras que promuevan aprendizajes significativos mediante el acompañamiento pedagógico que se evidencie en el logro de competencias. (**CGE 01-CGE02-CGE04)**
3	Promover la preservación, cuidado y uso adecuado de los diferentes ambientes físicos, así como equipos tecnológicos, a fin de que se propicie una interacción saludable que fortalezca la convivencia armoniosa y respetuosa, así como el aprendizaje, la regulación de emociones, el desarrollo de habilidades, capacidades y logro de competencias bajo un servicio educativo de calidad. **(CGE 03-CGE 04)**
4	Optimizar el desempeño docente mediante el fortalecimiento del trabajo colegiado e interdisciplinario, la implementación de procesos sistemáticos de monitoreo, reflexión, acompañamiento pedagógico directivo y la capacitación permanente de la plana docente. **(CGE 04)**
5	Garantizar nuestro compromiso proactivo en la formación de estudiantes amantes de la naturaleza con una cultura de gestión de riesgos y desastres, con capacidades humanas, que actúen de manera productiva, competitiva e innovadora, gestionando su bienestar socio emocional y de vida saludable, con un sólido sentido de la familia y proyecto de vida personal, que permita en forma autónoma establecer metas y desempeñarse eficientemente en diversos contextos de su vida. **(CGE04-CGE 05)**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AL 2026

1. Construir, compartir y encarnar la identidad institucional entre todos los actores educativos de la I.E.
2. Habilitar e implementar espacios seguros y saludables que permitan una interacción positiva y sana convivencia.
3. Establecer y propiciar una gestión proactiva, participativa, por procesos, resultados y eco eficiente que busca la formación integral de nuestros estudiantes.
4. Formar personas competentes, amantes de la libertad y felicidad con un sólido proyecto ético de vida personal, capaz de desenvolverse satisfactoriamente frente a diversos desafíos.

1. **Metas referidas a los resultados de la IE:**

N.°	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar los niveles de logro de aprendizaje de las y los estudiantes con la implementación de prácticas innovadoras basadas en la tolerancia e inclusión, así como de gestión y pedagogía contextualizadas en un entorno equitativo y saludable acorde a nuestra axiología e identidad cristiana, para su desarrollo integral y competente como lo estipula el perfil de egreso del CNEB (**CGE 01)**	Habiendo obtenido en el 2025 **Inicial** (43% AD) **Primaria** (18% AD) **Secundaria** (02% AD)	Nos proyectamos en el presente 2026: **Inicial** a lograr el (50%) AD **Primaria** a lograr el (25%) AD **Secundaria** a lograr el (10%) AD
		En el 2025 el logro Satisfactorio en el **Nivel Inicial** (42% A) **Nivel Primaria** (77% A) **Nivel Secundaria** (77% A)	Nos proyectamos en el 2026: **Inicial** (50%) **Primaria** (75%) **Secundaria** (85%)
		En el 2025 el logro en proceso fue: **Primaria** (2%) **Secundaria** (9%)	Nuestra meta al 2026es: **Primaria** reducir al 0% **Secundaria** reducir al 2%
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de las y los estudiantes atendiendo y respondiendo de manera concreta a sus necesidades, aplicando la evaluación formativa e implementando estrategias innovadoras que promuevan aprendizajes significativos mediante el acompañamiento pedagógico que se evidencie en el logro de competencias. **(CGE 01-CGE02-CGE04)**	Matricula oportuna y comunicación permanente con los padres de familia. Reducción del número o porcentaje de estudiantes trasladados o que abandonan sus estudios, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Al 2026, nos proyectamos al 0% de traslados. Durante el 2026 seguiremos fortaleciendo las estrategias pedagógicas para continuar con el 100% de estudiantes promovidos. Al 2026 nos proyectamos a reducir el porcentaje de estudiantes que requieren recuperación.
3	Promover la preservación, cuidado y uso adecuado de los diferentes ambientes físicos, así como equipos tecnológicos, a fin de que se propicie una interacción saludable que fortalezca la convivencia armoniosa y respetuosa, así como el aprendizaje, la regulación de emociones, el desarrollo de habilidades, capacidades y logro de competencias bajo un servicio educativo de calidad. **(CGE 03-CGE 04)**	Implementación acorde a las necesidades de nuestros estudiantes y maestros.	Al 2026 se espera contar con el 100% de ambientes físicos y equipos tecnológicos en óptimas condiciones para el uso del estudiante y maestro.
4	Optimizar el desempeño docente mediante el fortalecimiento del trabajo colegiado e interdisciplinario, la implementación de procesos sistemáticos de monitoreo, reflexión y	Participación en capacitaciones y actualizaciones docentes.	Para el 2026 se espera mantener el 100% de asistencia y participación de docentes en capacitaciones y actualizaciones programadas para el fortalecimiento del trabajo colegiado e interdisciplinario.

	acompañamiento pedagógico directivo, y la capacitación permanente de la plana docente.. **(CGE 04)**		
5	Garantizar nuestro compromiso proactivo en la formación de estudiantes amantes de la naturaleza con una cultura de gestión de riesgos y desastres, con capacidades humanas, que actúen de manera productiva, competitiva e innovadora, gestionando su bienestar socio emocional y de vida saludable, con un sólido sentido de la familia y proyecto de vida personal, que permita en forma autónoma establecer metas y desempeñarse eficientemente en diversos contextos de su vida**.** **(CGE04-CGE 05)**	Acompañamiento para concientizar a nuestras familias, referente a la importancia del amor familiar, comunicación y practica de valores, para de esta manera lograr que nuestros estudiantes mejoren sus relaciones con su entorno.	Al 2026 lograr que los estudiantes participen de acciones concretas y jornadas que fomenten su formación espiritual, socio emocional y familiar en beneficio de la convivencia escolar..

2. Metas anualizadas de resultados de la IE:

CGE 01: Desarrollo integral de las y los estudiantes									
Metas	**Indicadores**	**Fuente de Verificación**	**Línea de Base**	**Meta (# - %)**	**Meta Anualizada**				
					Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Al 2026, incremento del 12% de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado (AD) en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia IE o Programa	Actas.	20 %	28%	18%	20%	28 %	36%	37%
Al 2026, incremento del 19 % de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio (A) en las en las evaluaciones que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación	Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Actas	75%	77%	72%	75%	77%	79%	79%
Al 2026, se mantener al 02% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en proceso (B) en las áreas de matemática y comunicación.	Reducción del porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que genera la propia I.E.	Actas			7%	2%	2%	2%	2%
Al 2026, mantener al 0% de estudiantes que obtienen un nivel de logro en el nivel de inicio (C) en las evaluaciones	Reducción del porcentaje de estudiantes que	Actas.			0%	0%	0%	0%	0%

que realiza el docente en las áreas de matemática y comunicación.	obtienen un nivel de logro inicio en las evaluaciones que genera la propia IE								
Al 2026 nos proyectamos al 0% de traslados. Durante el 2026 seguiremos fortaleciendo las estrategias pedagógicas para continuar con el 100% de estudiantes promovidos. Al 2026 nos proyectamos a reducir el porcentaje de estudiantes que requieren recuperación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes traslados, requieren recuperación y repiten, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.		2%	1%	3%	2%	1%	1%	1%
Al 2026, reducción del 0% de estudiantes que requieren recuperación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes traslados, requieren recuperación y repiten , en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Al 2026, reducción del 0% de estudiantes que repiten.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes traslados, requieren recuperación y repiten , en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Actas.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Al 2026 incremento 10% de estudiantes matriculados con relación al año anterior.	Incremento del porcentaje de estudiantes matriculados al inicio del periodo lectivo.				Menos 13%	2%	10%	10%	

Al 2026 , incremento del 7% de estudiantes promovidos	Incremento de porcentaje de estudiantes promovidos				menos 3%	4%	7%	7%	

1. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

CGE 03: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.									
Metas	**Práctica de gestión**	**Fuente de Verificación**	**Línea de Base**	**Meta (# - %)**	**Meta Anualizada**				
					Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Al 2026 lograr que el personal directivo, administrativo, docente y de apoyo ingrese de manera puntual, así como incentivar al cumplimiento del horario de trabajo de forma respetuosa y efectiva.	Monitorear y motivar la asistencia y puntualidad de todo el personal que labora en la IE, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Padrón de asistencia	99%	100%	80%	88%	100%	100%	100%
Al 2026 lograr al 100% la puntualidad de los estudiantes.	Seguimiento de la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes. Implementación de la estrategia, PUNTUALIDAD, TAREA DE TODOS, con la participación de los brigadistas y Municipio escolar vigente.	Registro asistencia del docente. Registro asistencia y puntualidad en la plataforma. Data y registro consolidado de puntualidad. Cuaderno de tardanzas.	99 %	100%	85%	92%	100%	100%	90%
Al 2026 cumplir con el 99.9% de las horas lectivas propuestas en la calendarización institucional.	El control y seguimiento de la asistencia y puntualidad de la plana docente y directiva.	Registro asistencia del docente.	99%	100%	88%	94%	100%	100%	100%

Al 2026, mantener el 100% los espacios educativos , áreas verdes, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	Implementación de proyectos que promuevan el cuidado de la salud, así como la preservación del medio ambiente a cargo de las áreas correspondientes. Gestión y equipamiento de áreas, departamentos y ambientes de estudio, salud y recreación para los diversos niveles educativos.	Informes de las diversas áreas responsables de los proyectos. La existencia y funcionamiento del laboratorio, departamento de Convivencia y Tutoría, psicología, tópico, lactario, biblioteca, sala de cómputo, etc.	98%	100%	20%	96%	100%	100%	100%
En el 2026 contar con un equipo de primeros auxilios, integrado por estudiantes y docentes de la IE a través de gestiones hechas ante las entidades de salud.	Garantizar la Implementación y uso pertinente del botiquín por aula, así como del botiquín general por nivel. Charlas y talleres de capacitación para los estudiantes y docentes que integrarán el equipo de primeros auxilios, quienes tendrán a cargo la atención básica y primaria de las emergencias presentadas dentro la comunidad educativa.	Control y registro de botiquines implementados. Registro de asistencia a charlas y talleres de primeros auxilios.	99%	100%	50	80%	100%	100%	100%

CGE 04: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.									
Metas	**Práctica de Gestión**	**Fuente de Verificación**	**Línea de Base**	**Meta (# - %)**	**Meta Anualizada**				
					Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Al 2026 fortalecer la presentación oportuna de los diversos documentos correspondientes a la carpeta pedagógica.	Control, verificación y acompañamiento pertinente del portafolio docente a cargo del coordinador de nivel.	Carpeta Pedagógica del docente en físico, Idukay y Drive.	99%	100%	96%	99%	100%	100%	100%
Al 2026 continuar con acciones que permitan desarrollar un monitoreo, acompañamiento y retroalimentación oportuna que promueva una práctica docente de calidad	Monitoreo, acompañamiento y retroalimentación permanente de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación para el recojo de información sobre el desempeño, que permita identificar fortalezas y debilidades a fin de implementar estrategias de fortalecimiento.	Plan institucional de monitoreo y acompañamiento docente.	99%	100%	97%	99%	100%	100%	100%
Al 2026 participación mayoritaria de los docentes a los GIAS.	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes.	Registro de asistencia a las GIAS.	95%	100%	90%	95%	100%	100%	100%
Al 2026 fortalecer una adecuada mediación de los aprendizajes a través de los Planes de	Desarrollo de estrategias de atención a estudiantes para que alcancen los	Plan de Mejora continua de la I.E.	90%	100%	85%	90%	100%	100%	100%

mejora Continua.	aprendizajes esperados.								
Al 2026 garantizar y promover un mayor compromiso de los PPFF en el proceso de enseñanza aprendiza de sus hijos que se evidencie en la asistencia y participación en reuniones de avance académico, así como el acompañamiento y control en el logro de sus aprendizajes.	Evaluación a los padres de familia dentro del informe Académico.	Actas de reuniones de padres de familia.	75%	100%	85%	75%	100%	100%	100%
Al 2026 continuar incrementando el porcentaje de docentes que hacen uso de herramientas digitales y plataformas virtuales que permiten optimizar el logro de las competencias.	Implementar y desarrollar un plan de capacitación, actualización docente y circulo de estudio.	Carpeta Pedagógica del docente.	98%	100%	85%	98%	100%	100%	100%

CGE 05: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.									
Metas	**Práctica de Gestión**	**Fuente de Verificación**	**Línea de Base**	**Meta (# - %)**	**Meta Anualizada**				
					Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
AL 2026 se retoma, al 100%, la participación en el Municipio Escolar	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa de gestión del Municipio Escolar, promoviendo las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de las reuniones. Registro de asistencia. Producto.	0%	100%	0%	0%	100%	100%	100%
Al 2026 al 100% se desarrollarán la gestión en los organismos en la comunidad educativa como Brigadas Escolares, Siseve, Pastoral.	Promover el trabajo conjunto entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas de reuniones. Productos.	100%	100%	75%	100%	100%	100%	100%
Al 2026 se elaborará y reformulará las Normas de Convivencia que ayuden a mejorar las relaciones entre los Miembros de la comunidad educativa de la institución.	Reflexión y elaboración de Normas de Convivencia con el personal de la I.E.	Actas de reuniones.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Al 2026 se fortalecerá a través de los programas de tutoría y orientación educativa en los estudiantes y sus familias, fundamentada en nuestra axiología.	Desarrollo óptimo de tutoría y el trabajo pastoral.	Reuniones	100%	100%	90%	100%	100%	100%	100%
Al 2026 se incrementará el porcentaje a un 95% de estudiantes que dejen de practicar Conductas violentas en el momento de jugar con sus Compañeros.	Implementación y desarrollo de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la I..E. o Programa Educativo.	Acuerdos y actividades físicas y recreativas concertadas. Crear roles de turno de docentes para las horas de descanso.	95%	100%	85%	95%	100%	100%	100%

Al 2026 propiciar la participación de la Comunidad Educativa en espacios libres para nuestra formación Espiritual y fortalecimiento de nuestro interior.	Invitación personal por parte de la IE, a través de los tutores.	Producto.	90%	100%	80%	90%	100%	100%	100%

ANEXOS

Resolución Directoral Nº01– 2025-DG-IEP-"SRLT"

Talara, 28 de febrero del 2025.

Visto:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima Talara, departamento de Piura, presentado por la comisión de elaboración del PEI, Reconocido por RD. N° 01-2025, el mismo que fue elaborado con la participación de todos los agentes educativos de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario seguir manteniendo las directrices de un documento BASE que norme la gestión escolar de nuestra institución educativa, a fin de establecer la direccionalidad de todo el proceso educativo y de esta manera garantizar el normal desarrollo y la calidad del servicio educativo.

De conformidad con la Ley General de Educación Ley Nº 28044 y su Reglamento D.S. Nº 011- 2012-ED; Ley de la Reforma Magisterial, Ley Nº 29944 y su Reglamento D.S. Nº 004-2013-ED.

La Resolución Ministerial Nº-556-2024 ED. Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2025 en la Educación Básica" y; Estando opinado, a lo dispuesto por la directora de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Parroquial Santa Rosa de Lima-Talara, vigente desde año 2025 al 2026.

SEGUNDO: Encargar a los miembros integrantes de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, su fiel y estricto cumplimiento, así como su evaluación permanente mediante la ejecución del PAT y demás instrumentos de gestión.

TERCERO: Comunicar a los estamentos superiores: UGEL Talara, para su conocimiento, monitoreo y evaluación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I.E.P. PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA" DIRECCIÓN TALARA

LIC. MARIELA ELVIRA BAYONA GARCIA
DIRECTORA

CONSOLIDADO HISTÓRICO DE RESULTADOS COMPARATIVOS EN PORCENTAJE DE LA EVALUACION CENSAL AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS POR ÁREAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016-2018

I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "PREVIO AL INICIO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
PREVIO AL INICIO	LECTURA	1.89 %	5.06 %	2.44 %	4.23 %
	MATEMÁTICA	0 %	7.59 %	4.88 %	11.43 %
	HISTORIA		6.25 %		4.23 %
	CIENCIA Y TECNOLOGIA				1.43 %

ÁREA DE LECTURA





ÁREA DE MATEMÁTICA

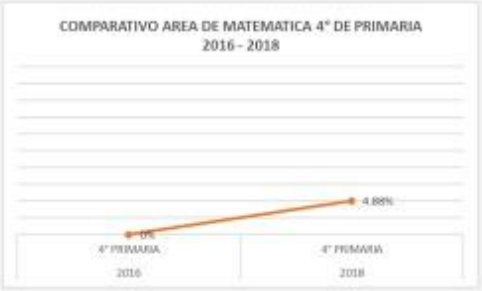

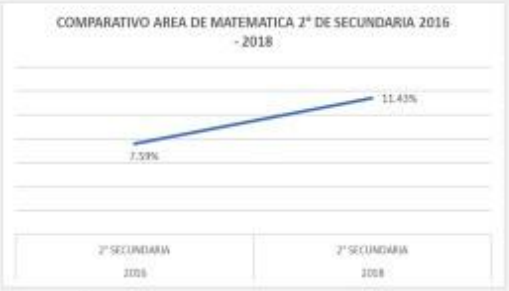

ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

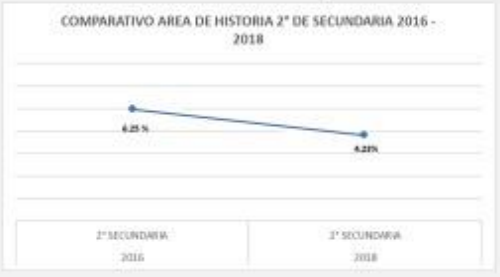

I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "INICIO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
INICIO	LECTURA	13.21 %	21.52 %	12.2 %	25.35 %
	MATEMÁTICA	13.21 %	36.71 %	9.76 %	38.57 %
	HISTORIA		23.75 %		36.62 %
	CIENCIA Y TECNOLOGIA				1.43 %

ÁREA DE LECTURA





ÁREA DE MATEMÁTICA

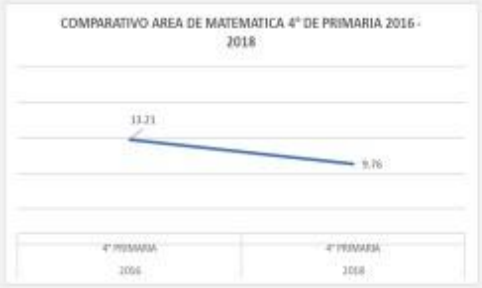

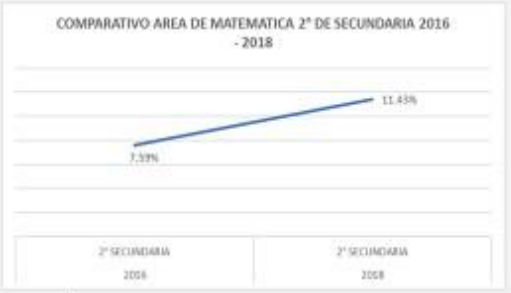

ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "EN PROCESO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
EN PROCESO	LECTURA	32.08	45.57	36.59	35.21
	MATEMÁTICA	52.83	36.71	43.9	31.43
	HISTORIA		38.75		42.25
	CIENCIA Y TECNOLOGIA				47.14

ÁREA DE LECTURA





ÁREA DE MATEMÁTICA





ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA



I. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN EL NIVEL DE LOGRO "SATISFACTORIO" POR AÑO Y ÁREA

		2016		2018	
		4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA	4° PRIMARIA	2° SECUNDARIA
SATISFACTORIO	LECTURA	52.83	27.85	48.78	35.21
	MATEMÁTICA	33.96	18.99	41.46	18.57
	HISTORIA		31.25		16.9
	CIENCIA Y TECNOLOGIA				12.86

ÁREA DE LECTURA



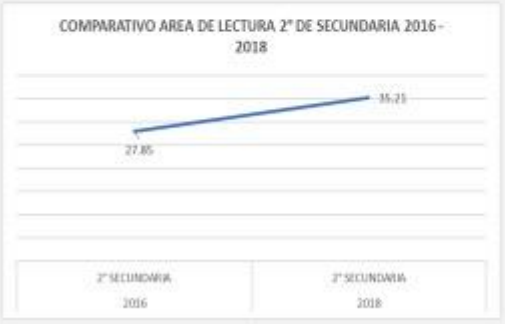

ÁREA DE MATEMÁTICA





ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

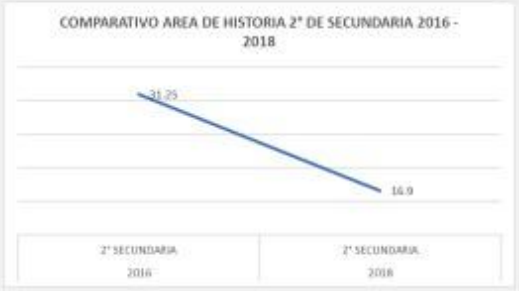

INICIAL:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dKrVlfZinDN6U6OPpjTRLHjV4hFHFNF1/edit?gid=1771281432#gid=1771281432

PRIMARIA:
DRIVE EFICIENCIA INTERNA 2026
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1w9ImzOe7JJQxNV1G702McvoZPfFdGjr1/edit?gid=214281537#gid=214281537

SECUNDARIA
DRIVE EFICIENCIA INTERNA 2026
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fiB3V8C3LzpHHasgxIYS2iUbXdEm3dv3/edit?gid=2128604355#gid=2128604355

DESCRIPCIÓN DE LOGROS E INDICADORES REFERIDOS A LOS RESULTADOS

COMPROMISO 01 : PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES					
DESCRIPCIÓN Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB					
OBJETIVO: Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior					
FUENTES DE INFORMACIÒN: Registros de Evaluación de los estudiantes de la I.E metas planteadas Reportes realizados en el SIAGIE sobre evaluación por periodos.					
INDICADOR	**METAS LOGRADAS**		**DOCUMENTOS DE EVIDENCIA**	**DIFICULTADES**	**ACCIONES DE MEJORA**
	CUALITATIVO	**CUANTITATIVO**			
• Resultados de los estudiantes en el nivel inicial 2025	Desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes promoviendo su desenvolvimiento espontaneo, practico y autónomo ante diversas situaciones de aprendizaje.	• En el nivel Inicial el 43% de los estudiantes logran nivel destacado, 42 % logro satisfactorio.	• Registros y consolidados de evaluación de los aprendizajes de la institución educativa 2025 • Registro de la evaluación de los aprendizajes reportados al SIAGIE 2025	• Mínima cantidad de estudiantes con dificultades de atención, concentración y falta de coordinación motoras gruesas y finas. Falta de practica de las normas de convivencia Porcentaje mínimo de estudiantes que carecen de apoyo de los padres de familia	• Reforzamiento de técnicas pictográficas y de habilidades motoras. • Aplicación de estrategias innovadoras que despierten el interés de los estudiantes en las diferentes áreas.
• Resultados de los estudiantes en el nivel primaria 2025	Servicio de calidad desarrollo de los estudiantes en las diferentes competencias, demostrando su responsabilidad que fortalece el y dedicación en todas las áreas	• En el nivel primaria el 18% de los estudiantes logran un nivel destacado, 77% logran un nivel satisfactorio y el 2 % se encuentran en el proceso de		• Escaso acompañamiento de algunos padres de familia por situaciones diversas. • Algunos estudiantes no presentan de manera oportuna sus evidencias. • Padres demasiado condescendientes con las rutinas en	• Monitoreo y evaluación permanente del desarrollo del plan lector. • Implementar estrategias para el análisis, emisión de juicios críticos, • Practica permanente de los acuerdos de convivencia.

		lograr las competencias.		casa(horario de jugar, dormir).	
• Resultados de los estudiantes en el nivel secundaria 2025	La formación integral de nuestros jóvenes capacitándolos con herramientas modernas y una sólida convicción cristiana para asumir con responsabilidad y caridad los diversos desafíos de la sociedad.	• En el nivel secundario el 2% de los estudiantes logran un nivel destacado, 77% un nivel satisfactorio, y 9% se encuentran en proceso de lograr las competencias.		• Limitados hábitos de estudio que dificultaban el reforzamiento de los aprendizajes en el hogar. • Padres muy condescendientes y permisivos que demostraban una confianza excesiva y no controlaban de manera continua a sus hijos durante su trabajo escolar. • Padres de familia con horarios de trabajo incompatibles que dificultaba el acompañamiento efectivo del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.	• Establecer horarios para la lectura en aula y biblioteca. • Implementar jornadas de orientación y compromisos de acompañamiento familiar para fortalecer la supervisión y el seguimiento del trabajo escolar de los estudiantes.

Seguimiento y participación de los estudiantes en los avances a través de la retroalimentación.	Acceso a retroalimentación y facilidades para la consolidación y reforzamiento de los aprendizajes con horarios factibles.	Un 25% de estudiantes que necesitaban reforzar sus aprendizajes recibieron retroalimentación.	Registro de asistencia de padres de familia a las entrevistas para conocer el avance de sus hijos. Cronograma y registro de asistencia de los estudiantes a las sesiones de retroalimentación. Trabajo colegiado y tutorial para la identificación y derivación de estudiantes con dificultades académicas. Seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con dificultades académicas.	• Conformismo, irresponsabilidad y desinterés de algunos estudiantes para participar activamente durante las sesiones de retroalimentación. • Limitado acompañamiento de los padres de familia en la participación de sus hijos en las sesiones de aprendizaje.	• Actualización del formato de registro de citación y asistencia para las horas de atención y retroalimentación.

COMPROMISO 02: ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN

Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente.

OBJETIVO:

La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.

FUENTES DE INFORMACIÒN:

- Data institucional actualizada.
- Registros de asistencia y actas.
- Informes finales de evaluación.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTO SDE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DEMEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que permanecen en la I.E, en relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo	- Brindamos un servicio de calidad educativa y mejora continua que busca formar estudiantes competentes capaces de afrontar desafíos en diversos contextos. - Ofrecemos servicio de acompañamiento, espiritual, psicológico y académico oportuno a todos los estudiantes permitiendo la atención pertinente de diversas situaciones. - Vivenciamos la formación espiritual a través de la oración diaria, celebraciones eucarísticas, el rezo del Santo Rosario, y la corrección fraterna. - Formación disciplinada y democrática basada en la elaboración, difusión y practica de las normas de Convivencia institucionales a fin de procurar un ambiente de cordialidad y sana convivencia. - Exigencia académica acorde a los estándares de calidad	- El 99% de los estudiantes concluyeron sus estudios en la Institución educativa. - El traslado del 1% de los estudiantes se produjo por situación laboral de los padres.	- Registros de asistencia diaria, nómina de matrícula. - Registros de evaluación. - Actas de evaluación. - Instrumentos para el recojo oportuno de evidencias de las actividades Escolares. - Evidencias fotográficas y en video. - Aumento del índice de solución de conflictos registrados en el libro de incidencias. - Video institucional sobre las normas de convivencia. - Publicación y difusión de las normas de convivencia - Registro de asistencia del personal de la institución a las	- Durante el año escolar 2025 el traslado del 1% de estudiantes se produjo por motivos laborales de los padres. - Falta de compromiso para el cumplimiento y participación en actividades de índole religioso programadas por la pastoral institucional.	- Implementación de una encuesta de satisfacción del servicio educativo brindado, para conocer y considerar un plan estratégico de retención. - Fortalecer la difusión de las normas de convivencia a través de actividades que involucren la participación de nuestros estudiantes. - Enfatizar la lectura y análisis de las normas de convivencia y reglamento interno. - Concientizar a los padres de familia y estudiantes a través del dialogo en reuniones periódicas y horas de tutoría respectivamente. - Retomar el ciclo de charlas interdisciplinarias que promuevan la sana convivencia y solución de conflictos. - Fomentar la difusión de nuestro lema institucional a fin de fortalecer la identidad y fidelidad de nuestros estudiantes. - Sensibilizar a nuestros padres de familia para que se involucren de manera eficaz en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos. - Implementar GIAS y círculos de

	de nuestra institución educativa, así como a nuestros objetivos, visión y misión. - Personal altamente calificado con capacitaciones y actualizaciones continuas que permite un trabajo acorde a las necesidades y desafíos modernos. - Formación en valores humano cristiano a través de diferentes actividades internas y externas.		capacitaciones. - Registro de videos, así como productos elaborados en las capacitaciones. - Reconocimiento y diversos logros académicos alcanzados por nuestros estudiantes a nivel local y regional.		estudio para propiciar el diálogo e intercambio de ideas que beneficiarán a nuestros estudiantes.

COMPROMISO: 03 CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

DESCRIPCIÓN

La I.E realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar

OBJETIVO:

La IE asume el objetivo de realizar todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar. La IE debe:

- Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT.
- Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva.
- Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas.

FUENTES DE INFORMACIÒN:

- Registro de asistencia a las jornadas a cargo del anfitrión de las reuniones vía Zoom.
- Registro de reuniones videográficas a través del zoom, de reuniones colegiadas.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
Cumplir las horas lectivas propuestas en la calendarización, considerando el desarrollo efectivo de sesiones, jornadas de reflexión, día del logro, semanas de gestión y periodos vacacionales de los estudiantes.	Cumplimiento de las Actividades planificadas en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional	La IE y programa educativo cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar. Se realizó de manera exitosa el 100% de las actividades de índole cívico escolar y religiosas propuestas por los diferentes comités de trabajo.	- Calendarización del año escolar y matriz de cumplimiento. - Registro de asistencia a las jornadas y semanas de gestión. - Evidencias fotográficas y de video. - Informes emitidos por los diversos comités de trabajo.	- Impuntualidad e inasistencia que responden a diversos factores. - Permisividad por parte de padres de familia que no justificaron las inasistencias de sus menores hijos.	- Establecer medios de comunicación accesibles para mantener informados a los PPFF sobre tardanzas e inasistencias de los estudiantes. - Dar el buen uso de la agenda escolar con el propósito de controlar y gestionar una comunicación más efectiva entre la comunidad educativa. - Elaborar una planificación con cronogramas precisos y difusión de las diversas actividades cívico escolares y religiosas. - Actualizar los protocolos y medidas necesarias de prevención y cuidado de nuestra salud y de nuestros familiares

Jornadas de reflexión pedagógica	- Interacción de colegio, docentes, y estudiantes en coordinaciones escolares curriculares y extracurriculares. - Comunicación cordial, fluida y permanente de la institución con los docentes, estudiantes y padres de familia. - Instituir espacios y momentos de reflexión pedagógica que busca el análisis, intercambio de opiniones y toma de decisiones frente a diversas situaciones presentadas.	Asistencia del Personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica programadas en el PAT	La Institución educativa verifica la asistencia del 100% del personal docente a las jornadas de reflexión pedagógica vía Fichas de monitoreo. Actas de reuniones, en el trabajo colegiado. Citación a PPFF. Registros de circulares, en archivo personal de cada maestro.	Diversidad de horarios entre la plana docente que afecta la asistencia y puntualidad a las jornadas programadas.	Mayor difusión de las jornadas a través de periódicos murales y/o recordatorios por otros medios.
Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva	- Asistencia a las jornadas laborales efectivas de los docentes. - Asistencia del personal a cada una de sus actividades programadas. - La IE asegura el100% en la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.	- Registros de asistencia y permanencia de docentes. - Registro de reuniones. - Informes de asistencia emitidos por el personal administrativo	Algunos docentes presentan problemas de índole medica personal o familiar que dificulta la asistencia o puntualidad a la jornada laboral.	- Compartir experiencias de aprendizaje, respetando la opinión de los demás. - Compartir estrategias de aprendizaje que ayuden a mejorar nuestra práctica docente. - Disponer de videos tutoriales para un mejor manejo de las herramientas, aplicaciones y	Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva

				estrategias pedagógicas. - Continuar elaborando la programación curricular en equipo colegiado.	

COMPROMISO 04: ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICASPEDAGÓGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB

DESCRIPCIÓN DEL LOGRO

Los equipos directivo y docente desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje con énfasis en la planificación, conducción – mediación y evaluación formativa

OBJETIVO:

El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo con la planificación del año escolar

PRÁCTICAS DE GESTIÓN

1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.
2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.
3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)
4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ

- ✓ Que los docentes de la I.E. cuenten con las capacidades pedagógicas para lograr aprendizajes de calidad en sus estudiantes.

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOSDE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			

1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras Estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que promuevan una práctica pedagógica más efectiva en los docentes y el fortalecimiento del compromiso de las familias en función del logro de los aprendizajes.	- Contamos con un horario flexible asignado para llevar acabo el trabajo colegiado por áreas y/o ciclos. - Los docentes se organizan para generar reuniones y registrar los acuerdos en el acta. - Docentes comprometidos en la participación de reuniones colegiadas y jornadas de reflexión que promuevan una práctica pedagógica mucho más efectiva. - Auto capacitación de los docentes en temas pedagógicos y tecnológicos. - Apertura al dialogo y al trabajo en equipo.	El 100% de espacios de trabajo colegiado se cumplieron de manera presencial.	- Reglamento Interno. - PCIE - Plan de Monitoreo y Acompañamiento. - Instrumentos para el monitoreo y acompañamiento - Planes de innovación pedagógica - Actas - Circulares y correos de invitación. - Firma de actas de compromiso	Variedad de horarios en algunos docentes que por diversas actividades dificulta establecer un horario idóneo para las reuniones.	Implementar y ejecutar proyectos con miras al logro del Proyecto de la IE de acuerdo a cada área curricular. Mantener y promover la continuidad uso del zoom ilimitado para reuniones colegiadas que propicien el dialogo y toma de decisiones en caso de emergencia. Promover la formación de grupos de interaprendizaje donde se puedan compartir estrategias y acciones concretas para el logro de competencias en las diversas áreas y niveles.

2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE AULA u Otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, que permitan identificar fortalezas, necesidades, establecer compromisos y ejecutar acciones de mejora.	- Se ha mejorado la práctica pedagógica en las aulas a partir de la asesoría y orientación pedagógica. - Propiciar el desarrollo docente para la mejora continua. - Aplicar diversas herramientas digitales para el monitoreo y acompañamiento para el estudiante y familias.	El 99 % de docentes ha recibido monitoreo y acompañamiento pedagógico	- Plan de acompañamiento y monitoreo. - Ficha de monitoreo rubrica de observación.	Un porcentaje mínimo de docentes del monitoreo y acompañamiento, no se dio debido a problemas de salud de algunos docentes.	- Monitoreo y - acompañamiento entre docentes del área. - Difundir el plan de monitoreo, rubricas de observación e instrumentos de recojo de información de la practica pedagógica. - Programar acciones de acompañamiento, reflexión y retroalimentación para incorporar estrategias pedagógicas en el - proceso de la didáctica del aprendizaje.
3. Promoción del acompañamiento al estudiante y familias en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	Concientizar a los padres de familia a través del Programa Escuela para Padres enfatizando la importancia de su participación en la formación integral de sus hijos	El 60% de padres de familia participaron en el Programa Escuela de Padres	- Invitaciones para padres de familia. - Firma de padrón de asistencia.	Algunos padres de familia no se involucran en la formación integral de sus hijos.	El equipo de psicología debe ejecutar el programa de Escuela para padres.

4. Análisis periódico del progreso del aprendizaje de las y los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	- Priorización en la planificación y ejecución de desempeños y estrategias de aprendizaje. - Implementación de planes de mejora como apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje. - Implementación de adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE.	Se logró un progreso aprendizaje del 95%.	- Sesiones y/o actividades de aprendizaje. - Planes de mejora académica. - Portafolio pedagógico delas diversas áreas curriculares.	- Incumplimiento de algunos padres de familia en las citaciones dadas por el docente. - Algunos padres no respetan el horario establecido de atención de los docentes. - Poco interés por parte de los padres de familia en abordar de manera responsable el aprendizaje de sus hijos. - Poca práctica de los acuerdos de convivencia escolar por parte de algunos estudiantes. - Falta de hábitos de estudio e incumplimiento de horario establecido encasa.	- Implementar estrategias innovadoras para involucrar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos. - Que los padres de familia cumplan con los acuerdos de convivencia y el horario establecido de atención por los docentes. - Trabajar con los departamentos de psicología a través de la implementación de estrategias innovadoras para que cumplan su rol como padres familias. - Reforzar el soporte emocional e integral para los estudiantes. - Retroalimentación para el logro de los aprendizajes. - Continuar informando a los padres de familia con respecto al rendimiento académico y actitudinal de los estudiantes

COMPROMISO 05: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IE

DESCRIPCIÓN DEL LOGRO

Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad en un entorno protector y seguro, donde los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación.

OBJETIVO:

El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE

PRÁCTICAS DE GESTIÓN.

1. Fortalecer los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia
3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familia y personal de la IE o programa.
4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.
5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ

- ✓ Todas las II.EE. del país son espacios seguros y acogedores para los y las estudiantes

INDICADOR	METAS LOGRADAS		DOCUMENTOS DE EVIDENCIA	DIFICULTADES	ACCIONES DE MEJORA
	CUALITATIVO	CUANTITATIVO			
1. Espacios de participación recreativa, democrática y crítica favorables para el desarrollo de la organización de la IE y el fortalecimiento de relaciones interpersonales positivas y saludables entre los miembros de la comunidad educativa.	- La comunidad educativa participó en las actividades programadas fortaleciendo las relaciones interpersonales generando un buen clima institucional. - Clima escolar positivo para el desarrollo y logro de competencias. - Oportunidad e interés de la comunidad educativa por participar en las diversas actividades programadas. - Ambiente de cordialidad y respeto entre docentes que promueve una convivencia armónica.	El 90 % de la comunidad educativa participa activamente en las diversas actividades programadas.	- Plan de Convivencia escolar - Plan de Tutoría. - Reglamento interno y Normas de convivencia. - Directrices. - Informes de Actividades. - Circulares - Página Web - Oficios de diversas instituciones - Registros de asistencia. - Plan de Tutoría - Reglamento y Normas de convivencia. - Fichas de entrevista de tutoría y psicología.	El 10 % de la comunidad debido educativa no participó activamente en las diversas actividades programadas a: • **Estudiantes:** ✓ Horario de trabajo de los padres de familia. ✓ Viviendas lejos de la I.E. • **Docentes:** ✓ Salud ✓ Compromisos personales • **Padres de Familia:** ✓ Horario de trabajo. ✓ Falta de compromiso ✓ Familias disfuncionales	• Programación de las actividades en base a las experiencias del año 2023 basadas en las directivas del MINEDU • Concientizar y motivar a la comunidad educativa en la participación activa delas diversas actividades programadas. • Apoyo permanente de los docentes para la elaboración, difusión y cumplimiento de

					las normas de convivencia
2. Elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia institucionales.	La comunidad educativa participa democráticamente en la elaboración y difusión las normas de convivencia de la I.E.	El 99 % de la comunidad educativa participan la elaboración y difusión concertada de las normas de convivencia.	Reglamento y Normas de convivencia	Algunos estudiantes no participaron en la elaboración de las normas de convivencia.	- Programación de las actividades en base a las experiencias del año 2025 basadas en las directivas del MINEDU - Concientizar y motivar a la comunidad educativa en la participación activa de las diversas actividades programadas. - Apoyo permanente de los docentes para la elaboración, difusión y cumplimiento de las normas de convivencia.
3. Programas, protocolos y acciones de prevención contra la violencia entre estudiantes, familia y personal de la IE.	La IE implementó acciones y ejecutó protocolos de prevención de la violencia. Se asumieron compromisos y acciones reparadoras acordes a nuestras normas de convivencia y protocolos vigentes.	Se implementó al 100 % las acciones de prevención contra la violencia con estudiantes, familia y personal de la IE.	- Publicación del Protocolo de atención DS 004-2018- MINEDU. - RM 421-2020- - MINEDU-gestión para la convivencia. - Aplicativo SISEVE - Atención, derivación, seguimiento y cierre a los casos. - Alianzas estratégicas	- Permisivismo por parte de los padres ante las conductas inadecuadas de sus hijos. - Desconocimiento delas normas vigentes - No cumplen con reglamento interno. - Ciertas acciones reparadoras resultan muy tenues frente a algunas situaciones presentadas, por lo que no se genera un cambio actitudinal real. - Resistencia de los padres de familia ante la derivación de los involucrados para atención psicológica externa.	- Orientar a la comunidad educativa en el cumplimiento de las normas de convivencia a través de charlas, acompañamiento y talleres. - Estrategias innovadoras de relajación y actividades dinámicas de recreación en clase. - Continuar con las alianzas estratégicas. (DEMUNA, Ministerio Público,

					PNP, Poder judicial, Ministerio de la Mujer)
4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdos los protocolos vigentes.	Se registraron y atendieron los casos detectados relacionados a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.	Se registraron y atendieron al 100 % los casos detectados y reportados al aplicativo SISEVE	- Aplicativo SISEVE - Libro de registro de incidencias - Actas de entrevista, seguimiento y cierre. - Intervención psicológica para el acompañamiento y cierre de casos. - Informes psicológicos	- Frágil comunicación dentro del hogar que repercute negativamente en el acompañamiento y orientación de padres e hijos.	- Charlas, talleres de prevención para la eliminación de la violencia. Dirigido a estudiantes y padres de familia. - Capacitaciones al personal docente. - Charlas y talleres de orientación y acompañamiento a los padres de familias - Jornadas de reflexión y convivencia familiar.

ORGANIGRAMA

